

BOLETÍN INFORMATIVO 1 de diciembre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Continúa análisis del paquete fiscal. Las diputadas y los diputados de la Comisión de Hacienda se reunieron con los Secretarios de Hacienda, Infraestructura y Desarrollo Urbano, SIDUR, Desarrollo Social, SEDESON y la Coordinadora Ejecutiva del Instituto de Movilidad y Transporte para el Estado de Sonora, IMTES, esto como parte del trabajo de análisis del paquete económico.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3561>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Fomentar trato digno animales a través de programas de estudio, sugieren en el Senado. el senador Ángel García Yáñez propuso reformar el artículo 30 de la Ley General de Educación. La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos Segunda.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4505-fomentar-trato-digno-animales-a-traves-de-programas-de-estudio-sugieren-en-el-senado>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Plantean en el senado que discapacitados tengan espacios en cargos de elección.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4497-plantean-en-el-senado-que-discapacitados-tengan-espacios-en-cargos-de-eleccion>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Proponen reformas para reinstalar a mujeres despedidas por estar embarazadas. El senador Juan Moya Clemente, propuso reformar la Constitución Política. La iniciativa se envió a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4495-proponen-reformas-para-reinstalar-a-mujeres-despedidas-por-estar-embarazadas>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

El Poder Ejecutivo de Sinaloa carece de facultades para hacer observaciones a los acuerdos y decretos emitidos por el Congreso Estatal sobre la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7164>

- **HOMOLOGAR VOTACIONES FEDERALES Y LOCALES SERÍA BUENO PARA SONORA: DURAZO**

El Gobernador de Sonora aseguró que, aunque su sucesor o sucesora gobierne sólo por tres años, es positivo que las elecciones federales y estatales se realicen en el mismo periodo, y que sería lo mejor para la entidad, ya que, al coincidir ambas elecciones, provocaría que quienes se hicieran cargo de Gobierno estatal y federal tuvieran más tiempo en darle continuidad a los proyectos y programas, resaltó el mandatario estatal.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/se-van-a-homologar-votaciones-en-sonora/168155>

- **LEY INGRID AVANZA EN COMISIÓN DE JUSTICIA DEL SENADO**

La Comisión de Justicia del Senado de la República, aprobó el dictamen sobre la denominada "Ley Ingrid", que busca castigar a quien difunda imágenes de víctimas de agresiones, particularmente de mujeres, pues los agresores podrían enfrentar penas de seis hasta 10 años de prisión. Ante la demanda de los integrantes para que los cambios tengan mayor efecto y quede reforzado el artículo, la senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia, se comprometió a circular la propuesta antes de su votación en la asamblea y así los senadores puedan analizarla y aprobarla.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/ley-ingrid-avanza-en-comision-de-justicia-del-senado-9260125.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei